

EDIFICIO: COSO, nº 131-133

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

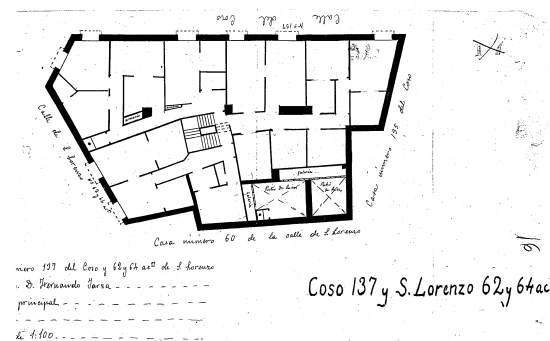
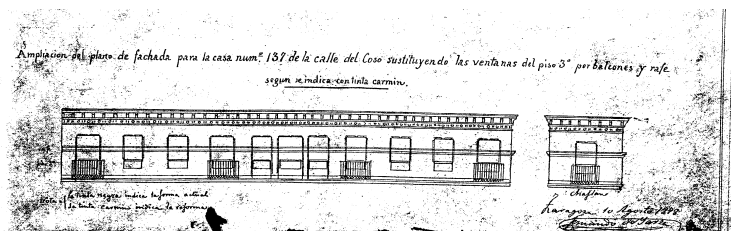
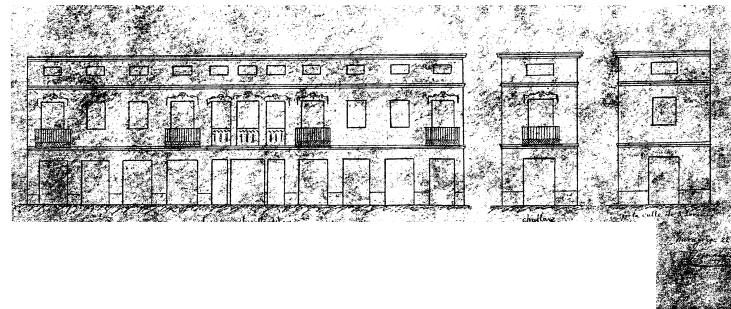
INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

El arquitecto Fernando de Yarza promovía este edificio en 1878, sujetándose a la nueva alineación de la calle Coso. Lo proyecta inicialmente con tres plantas (baja+2), para meses después presentar nuevo proyecto con una planta más. La finca había sido propiedad del también arquitecto Pedro Martínez Sangrós que en 1868 había presentado un proyecto que no llegó a ejecutarse.

Este edificio de viviendas construido de nueva planta, con fachada a dos calles y ángulo achaflanado, consta de cuatro plantas (B+3), rematado en alero. La fachada principal (recayente al Coso), es de composición homogénea y simétrica, y se ordena a partir de once ejes de vanos todos adintelados, algunos ciegos. Son abalconados los de los extremos de la fachada y el cuerpo central de la misma, compuesto por cinco vanos de balcón corrido en las dos primeras plantas. En el chafalán se abre un eje de balcones, y en la fachada recayente a San Lorenzo un eje de ventanas con un ventanuco en cada planta. La decoración es escasa, limitándose a una imposta resaltada en la planta tercera y unas pilastras de orden corintio flanqueando los tres vanos centrales de la fachada principal y el chafalán. Remata el edificio un alero de canetes sencillos. La planta baja está desfigurada totalmente por los usos comerciales.

A la vista de las características tipológicas del edificio, éste se inserta dentro del lenguaje academicista de la época, pero en un tono bastante popular.

FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA:



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casañal Zapatero

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA

ÁREA

1


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA